CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-001-000063702

20191701048P00031

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
PMH
QUITO - ECUADOR

Escritura N°:	20191701048P00031

ACTO O CONTRATO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ENERO DEL 2019, (16:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	KIM CHO DONG KOOK	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710808468	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	KIM CHO MARCIAL EDISON	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1710915800	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	MI SOOK CHO KWON
Natural	KIM BYUNG HA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710266261	SURCOREANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	EL CONDADO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7000.00

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Pool Martínez Herrera

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PMH
Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

ESCRITURA No.

CESIÓN DE PARTICIPACIONES
Otorgado por:
DONG KOOK KIM CHO
A favor de:
MARCIAL EDISON KIM CHO
Y
KIM BYUNG HA
CUANTIA: $ 7000
DI: 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES (03) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA, Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito; comparecen, a) Por una parte **DONG KOOK KIM CHO**, ecuatoriano, casado habiendo adquirido las participaciones de soltero, mayor de edad, titular de la cedula de ciudadanía número 1710808468, domiciliado en la ciudad de Quito en la dirección exacta Avenida 10 de Agosto y Mañosca, Primer Piso, T1; en calidad de propietario de SIETE MIL PARTICIPACIONES de la empresa GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA, parte a la cual, en lo sucesivo se le denominará "EL CEDENTE"; y, b) Por otra parte, la señora **MI SOOK CHO KWON**, de nacionalidad coreana, casada, mayor de edad, titular de la cedula de identidad número 1710266253, domiciliada en la ciudad de Quito, en la dirección exacta Avenida 10 de Agosto y Mañosca, Primer Piso, T1; en calidad de apoderada del señor **MARCIAL EDISON KIM CHO**, ecuatoriano, soltero, mayor de edad, titular de la cedula de ciudadanía número 1710915800, domiciliado en Corea del Sur, según consta en poder otorgado ante el Dr. POOL MARTINEZ HERRERA, Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito, en fecha 20 de Abril de 2018; y **KIM BYUNG HA,** de nacionalidad surcoreana, casado, mayor de edad, titular de la cedula de identidad número 1710266261, por sus propios y personales derechos a quienes en adelante se les denominara "LOS CESIONARIOS"; a quien de

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
PMH
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PMH
Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

conocer doy fe, en virtud de que me exhibieron sus cédulas de identidad que en fotocopias debidamente autenticadas agrego como documentos habilitantes al presente instrumento; y me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta, cuyo texto es como sigue:- **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, la cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES.-** Por una parte **DONG KOOK KIM CHO**, ecuatoriano, casado habiendo adquirido las participaciones de soltero, mayor de edad, titular de la cedula de ciudadanía número 1710808468, domiciliado en la ciudad de Quito en la dirección exacta Avenida 10 de Agosto y Mañosca, Primer Piso, T1; en calidad de propietario de SIETE MIL PARTICIPACIONES de la empresa GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA, parte a la cual, en lo sucesivo se le denominará "EL CEDENTE"; y, b) Por otra parte, la señora **MI SOOK CHO KWON**, de nacionalidad coreana, casada, mayor de edad, titular de la cedula de identidad número 1710266253, domiciliada en la ciudad de Quito, en la dirección exacta Avenida 10 de Agosto y Mañosca, Primer Piso, T1; en calidad de apoderada del señor **MARCIAL EDISON KIM CHO**, ecuatoriano, soltero, mayor de edad, titular de la cedula de ciudadanía número 1710915800, domiciliado en Corea del Sur, según consta en poder otorgado ante el Dr. POOL MARTINEZ HERRERA, Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito, en fecha 20 de Abril de 2018; y **KIM BYUNG HA,** de nacionalidad surcoreana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad número 1710266261, por sus propios y personales derechos a quienes en adelante se les denominara "LOS CESIONARIOS"; las partes son hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES**: **NUMERAL UNO.-** a) Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA., celebrada 28 de Diciembre del 2007 ante el Notario Décimo

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PMH
Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

Segundo de Cuenca, Dr. Wilson Peña Castro, se constituye la Compañía GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA LTDA., debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el Número 14, de fecha 10 de Enero de 2008. b) En fecha 11 de Febrero de 2009, se registra ante el Registro Mercantil del Cantón Morona, el cambio de domicilio de la empresa de la ciudad Cuenca a la ciudad de Macas, Cantón Morona, quedando registrado este cambio de domicilio, en el Tomo I, Repertorio 2009 - 250 - **NUMERAL DOS.-** DONG KOOK KIM CHO en la Compañía GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA LTDA., posee Siete Mil (7000) participaciones, con valor nominal de Un Dólar Americano (USD 1) cada una, lo que representa en **SIETE MIL DOLARES AMERICANOS (USD 7000),** participaciones que adquirió mediante transferencias de la siguiente manera: 2.1) con fecha once de marzo de 2008 mediante escritura pública celebrada ante el notario Décimo Segundo de Cuenca Doctor Wilson Peña Castro debidamente inscrita el 13 de marzo de 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca la compañía Golden Star Crude Oil. Co. LTD. Cede en favor del señor DONG KOOK KIM CHO la cantidad de 74 participaciones de 1 dólar cada una, 2.2) con fecha treinta y uno de marzo de 2010 mediante escritura pública celebrada ante el notario cuadragésimo de Quito Doctor Oswaldo Mejía Espinosa debidamente inscrita el 23 de junio de 2010 en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el señor ARTURO PATRICIO BENAVIDES QUIROZ y su cónyuge la señora JESUS FERNANDA BENAVIDES RIVADENEIRA. Cede en favor del señor DONG KOOK KIM CHO la cantidad de 1850 participaciones de 1 dólar cada una, 2.3) Con fecha dos de julio de 2010 mediante escritura pública celebrada ante el notario duodécimo del cantón Cuenca Doctor WILSON PEÑA CASTRO debidamente inscrita el 7 de julio de 2010 en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el señor HUGO ANDRES BERNAL MUÑOZ y los cónyuges: LAURO ELIAS SIMBAÑA ASMAL Y BETTY

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

MARITZA SANCHEZ PINARGOTE ceden en favor del señor DONG KOOK KIM CHO la cantidad de 76 participaciones de 1 dólar cada una 2.4) Con fecha 23 de agosto de 2016 mediante escritura pública celebrada ante la notaria décimo segunda del cantón Cuenca Doctora RUTH ORTEGA ORTIZ debidamente inscrita el 16 de septiembre de 2016 en el Registro Mercantil del Cantón Morona, la compañía GOLDEN STAR CRUDE OIL CO. LTD. Cede en favor del señor DONG KOOK KIM CHO la cantidad de 8000 participaciones de 1 dólar cada una; con las mencionadas transferencias el señor DONG KOOK KIM CHO queda como propietario de 10.000 participaciones dentro de la compañía GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA., sin embargo, con fecha quince de marzo de 2017 mediante escritura pública celebrada ante el notario primero del cantón Santiago Doctor JHONY MAURICIO ESPINOZA BARRERA debidamente inscrita el 3 de abril de 2017 en el Registro Mercantil del Cantón Morona, el señor DONG KOOK KIM CHO cede en favor del señor MARCIAL EDISON KIM CHO la cantidad de 3000 participaciones de 1 dólar cada una, con lo cual se conforma el capital actual del señor DONG KOOK KIM CHO en la cantidad de SIETE MIL PARTICIPACIONES de 1 dólar cada una que serán cedidas en el presente instrumento - **NUMERAL TRES.-** Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA LTDA. Celebrada el 16 de Agosto de 2018 DONG KOOK KIM CHO, CEDE, Seis Mil Trescientas (6300) PARTICIPACIONES, de un valor nominal de Un Dólar Americano (USD 1) cada una. a favor del cesionario, el señor **MARCIAL EDISON KIM CHO**, y Setecientas PARTICIPACIONES, de valor nominal de Un Dólar Americano (USD 1) cada una, a favor del cesionario al señor **KIM BYUNG HA**.- **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES**.- Con los antecedentes indicados **DONG KOOK KIM CHO** en calidad de propietario por medio del presente instrumento **CEDE el 100%** de sus participaciones a favor de MARCIAL EDISON KIM CHO y

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PMH
Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

KIM BYUNG HA, razón por la cual y en lo posterior los cesionarios podrán disponer de las participaciones y derechos que le corresponden en la Compañía GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA LTDA. como a bien tuvieren, quedando a su libre albedrío y disposición la administración de las mismas, y sin que DONG KOOK KIM CHO tenga nada que reclamar en el futuro bajo ningún concepto, por tanto el presente instrumento público le servirá en lo posterior para hacer valer sus derechos en la Compañía referida en líneas anteriores de conformidad a las disposiciones estatutarias de dicha compañía.- **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Los comparecientes, **CEDENTE** y **CESIONARIOS**, manifiestan que el precio del presente contrato es la cantidad de SIETE MIL DOLARES AMERICANOS (USD 7000,00) recibidos y entregados en efectivo a entera participación de las partes y manifiestan estar de acuerdo con el presente contrato,-. **QUINTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-** Las partes contratantes aceptan en su totalidad el contenido de la presente escritura, por ser esta su voluntad y haberse otorgado en seguridad y beneficio de sus propios y recíprocos intereses. **SEXTA: AUTORIZACION DE INSCRIPCION.-** Por efectos del presente contrato quedan las partes facultadas para obtener la inscripción de la transferencia de participaciones en la Superintendencia de Compañías y Registro de Mercantil que a bien tuviere el domicilio de la compañía.-. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de la presente escritura pública y autorizar su respectiva inscripción en el Registro Mercantil.- (HASTA AQUI LA MINUTA).- Los comparecientes ratifican la minuta inserta que se halla redactada y firmada por la Abogada María José Yánez , con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil nueve guion siete veinte y siete del Foro de abogados del Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario,

Dr. Pool Martínez Herrera

ratifican y firman conmigo, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy fe.-

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

DONG KOOK KIM CHO

CEDENTE

C.C. 171080468

MI SOOK CHO KWON

APODERADA DEL CESIONARIO MARCIAL EDISON KIM CHO

C.C 1710266253

KIM BYUNG HA

CESIONARIO

C.C.1710266253

DR. POOL MARTINEZ HERRERA

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

1710826468
Kim Cho
Dong Kook

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra. De 1 foja(s) útil(es) sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que ha tenido a la vista del cual doy fe.
Quito, 03-01-19.

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAV
PMH
QUITO - ECUADOR

DK Kim

Número único de identificación: 1710808468

Nombres del ciudadano: KIM CHO DONG KOOK

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURANGO MACHADO DULCE MARIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: KIM KIM BYUNG HA

Nacionalidad: SURCOREANA

Nombres de la madre: CHO KWON MI SOOK

Nacionalidad: SURCOREANA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2019
Emisor: BELEN DEL CARMEN JUCA AVILA - PICHINCHA-QUITO-NT 48 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-186-16137

198-186-16137

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. .

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710266261

Nombres del ciudadano: KIM BYUNG HA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COREA DEL SUR/COREA DEL SUR

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: SURCOREANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHO MI SOOK

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: KIM JIM KUM

Nacionalidad: SURCOREANA

Nombres de la madre: KIM JUNG KAP

Nacionalidad: SURCOREANA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2019
Emisor: BELEN DEL CARMEN JUCA AVILA - PICHINCHA-QUITO-NT 48 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-186-16155

190-186-16155

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

INSTRUCCION
SECUNDARIA
PROFESION
QUEHACER DOMESTICOS
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHO YOU SIK
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KWON KUM
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-04-27
FECHA DE EXPIRACION
2020-04-27

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD
*EXT 171026625-3
APELLIDOS Y NOMBRES
CHO KYWON
MI SOOK
LUGAR DE NACIMIENTO
Kolea, Republic of (South Korea)
Seul
FECHA DE NACIMIENTO 1952-05-18
NACIONALIDAD COREANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
BYUNG HA
KIM
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1710915800-0
APELLIDOS Y NOMBRES
KIM CHO
MARCIAL EDISON
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

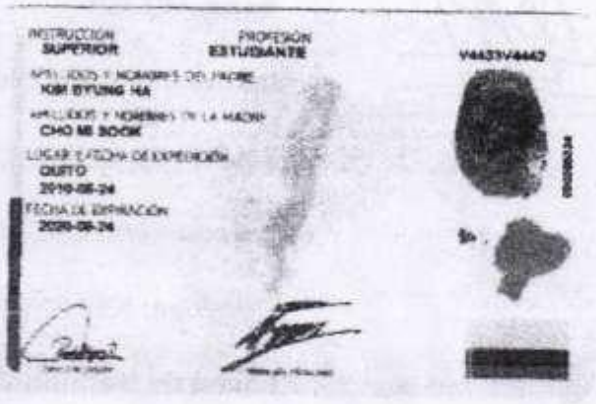
INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION
ESTUDIANTE
V4433V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
KIM BYUNG HA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHO MI SOOK
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-06-24
FECHA DE EXPIRACION
2020-06-24

CERTIFICADO DE VOTACION
CNE
003
JUNTA No.
003 - 232
NUMERO
1710915800
CEDULA
KIM CHO MARCIAL EDISON
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCION
QUITO
CANTÓN
ZONA 3
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710266253

Nombres del ciudadano: CHO KWON MI SOOK

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: No Registra

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: SURCOREANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KIM BYUNG HA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHO YOU SIK

Nacionalidad: SURCOREANA

Nombres de la madre: KWON KUM

Nacionalidad: SURCOREANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2019
Emisor: BELEN DEL CARMEN JUCA AVILA - PICHINCHA-QUITO-NT 48 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-186-16177

194-186-16177

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación a 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a callcenter@registrocivil.gob.ec

Factura: 001-001-000046976

20181701048P02057

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701048P02057

ACTO O CONTRATO:	
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE ABRIL DEL 2018, (18:12)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	KIM CHO MARCIAL EDISON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710915800	ECUATORIANA	MANDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	EL CONDADO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O ONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA No.

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

KIM CHO MARCIAL EDISON

A FAVOR DE:

CHO KWON MI SOOK

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día VIERNES (20) DE ABRIL del año DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, **DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA, NOTARIO CUADRAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**; comparece al otorgamiento del presente Poder Especial el señor KIM CHO MARCIAL EDISON, portador del número de cédula UNO SIETE UNO CERO NUEVE UNO CINCO OCHO CERO CERO (1710915800), tal como consta en copia de la cédula de identida que adjunto como habilitante. El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito en la dirección exacta 10 de agosto y mañosca, de teléfono 2439262 y correo electrónico dmk_64_@hotmail.com capaz de contratar y contraer cualquier clase de obligaciones a quien en adelante se denominará EL MANDANTE y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad, que en fotocopia debidamente certificada agrego como habilitante a la presente escritura, y me solicita

eleve a escritura pública una minuta de Poder Especial cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste un Poder Especial al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE**.- Comparece al otorgamiento del presente Poder Especial KIM CHO MARCIAL EDISON, portador del número de cédula UNO SIETE UNO CERO NUEVE UNO CINCO OCHO CERO CERO (1710915800), tal como consta en copia de la cédula de identidad que adjunto como habilitante. El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito en la dirección exacta 10 de agosto y mañosca, de teléfono 2439262 y correo electrónico dmk_64_@hotmail.com capaz de contratar y contraer cualquier clase de obligaciones a quien en adelante se denominará EL MANDANTE. **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** Con los antecedentes expuestos, EL MANDANTE en la calidad que comparece, otorga Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora CHO KWON MI SOOK, de nacionalidad Coreana, portadora del número de cédula UNO SIETE UNO CERO DOS SEIS SEIS DOS CINCO TRES (1710266253), mayor de edad, de estado civil casada, a quien en adelante se le denominará LA MANDATARIA, domiciliada en la ciudad de Quito, en los siguientes términos: "Autorizo a mi referida Mandataria para que pueda con plenitud de facultades y atribuciones en mi representación realizar las siguientes actuaciones a mi nombre: a) Para que en calidad de mi apoderada actúe en la junta general extraordinaria de socios de la compañía GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA. de fecha 16 de Agosto de 2018 y pueda con plenitud de facultades vender, enajenar, dar en permuta, consignación o realizar cualquier tipo de transferencia de dominio sobre todos los bienes que poseo, sean estos muebles, inmuebles, acciones, participaciones de todas y cada una e las compañías en las que soy socio y

accionista en especial de las compañías GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA. Y EL BOTONECUADOR ECUABOTON CIA. LTDA., asi como también para comprar a mi nombre y representación cualquier tipo de bien ya sea este mueble o inmueble, acciones, participaciones, etc. b) Para que en mi representación se pueda hacer cargo de todas las cuentas bancarias a mi nombre en cualquier entidad bancaria nacional o internacional, así como también pueda cerrarlas, transferir fondos, crear pólizas, depósitos a plazo fijo o abrirlas a mi nombre y representación y hacer todo tramite que fuere necesario dentro de cualquier entidad bancaria nacional o internacional, ya que el presente poder especial me representa. c) Confiero a mi MANDATARIA la representación de mi persona en cualquier tipo de juicio o proceso que existiere en mi contra y la facultad de sustituir este poder a favor de cualquier Abogado/a de la Republica, pero solo para efectos de Procuración Judicial contemplados en el artículo 41, 42 y 43 del Código Orgánico General de Procesos, de acuerdo con lo determinado en la Ley de Federación de Abogados del Ecuador para que me represente y actúe con todas las facultades, especialmente la de transigir en cualquier proceso o instancia judicial, extrajudicial o arbitral, administrativo, tributario, tanto como actor o demandado conducentes al resguardo de todo tipo de mis intereses. d) Para que a mi nombre y representación pueda obtener cualquier tipo de información y documentación mía personal en entidades públicas, privadas, entre estas sin dejar de lado otras que pudieran existir y no estas nombradas, notarias, universidades en especial la Universidad SEK del Ecuador, Ministerios, Juzgados, Entidades Bancarias, Iess, Sri, Ministerio del Trabajo, Superintendencia de Compañías, Seguros Humana, etc. e) Para que a mi nombre y representación pueda realizar cualquier tipo de trámite en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, obtener información,obtener documentación, realizar cesiones de acciones o participaciones, a nombre del

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTA
PMH
QUITO - ECUADOR

MANDANTE en especial de las compañias GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA. Y EL BOTON ECUADOR ECUABOTON CIA. LTDA. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público". Hasta aquí la minuta.- que se halla firmada por la Abogada María José Yánez Salas, abogada en libre ejercicio profesional con número de matrícula diecisiete guion dos mil nueve guion siete veinte y siete del Foro de Abogados de Pichincha, para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaria, es todo cuanto doy fe.

SR. KIM CHO MARCIAL EDISON

C.C 1710915800

DR. POOL MARTINEZ HERRERA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
KIM BYUNG HA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHO MI SOOK

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2018-08-24

FECHA DE EXPIRACION
2020-08-24

V4433V4442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

1710915800-0

APELLIDOS Y NOMBRES
KIM CHO
MARCIAL EDISON

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

003
JUNTA No.

003 - 232
NÚMERO

1710915800
CÉDULA

KIM CHO MARCIAL EDISON
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 3

RUMIPAMBA
PARROQUIA

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra. De ——— foja(s) útil(es) sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que ha tenido a la vista del cual doy fe.
Quito, 2 ABR 2018

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

Identificación y Cedulación
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAV
PMH
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710915800

Nombres del ciudadano: KIM CHO MARCIAL EDISON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: KIM BYUNG HA

Nombres de la madre: CHO MI SOOK

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2010

Información certificada a la fecha: 20 DE ABRIL DE 2018
Emisor: JULIO PATRICIO HERRERA CRESPO - PICHINCHA-QUITO-NT 48 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-115-17324

187-115-17324

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a soliciud@registrocivil.gob.ec

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA, NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DEL: **PODER ESPECIAL, QUE OTORGA: KIM CHO MARCIAL EDISON, A FAVOR DE: CHO KWON MI SOOK,** QUE ANTECEDE, A VEINTE (20) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA

NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	0190344320001
RAZÓN SOCIAL:	GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA.LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL:	KIM BYUNG HA
CONTADOR:	ROBLES AREQUIPA ALEJANDRO MAXIMILIANO
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	10/01/2008
FEC. INSCRIPCIÓN:	21/01/2008	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	24/06/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	24/06/2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MINERIA Y RECURSOS MINERALES (BUSQUEDA, EXPLOTACION Y TRATAMIENTO).

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: SANTIAGO Parroquia: SAN LUIS DE EL ACHO (CAB. EN EL ACHO) Barrio: SAN JOSE DE CHINGANAZA Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia ubicacion: VIA ENTRE BELLA UNION Y SAN LUIS DEL ACHO Celular: 0995857899 Email: chinwoo@gmail.com Telefono Trabajo: 056051839

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 6\ MORONA SANTIAGO	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2016000712290

Fecha: 06/07/2016 19:16:38 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0190344320001

RAZÓN SOCIAL: GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 10/01/2008

NOMBRE COMERCIAL: GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MINERIA Y RECURSOS MINERALES (BUSQUEDA, EXPLOTACION Y TRATAMIENTO).
VENTA AL POR MAYOR, TRATAMIENTO Y REFINACION DE MINERALES.
ESTUDIOS, PRODUCCIÓN COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE MINERALES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS Y MAQUINARIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: SANTIAGO Parroquia: SAN LUIS DE EL ACHO (CAB. EN EL ACHO) Barrio: SAN JOSE DE CHINGANAZA Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: VIA ENTRE BELLA UNION Y SAN LUIS DEL ACHO Celular: 0995857899 Email: chinwoo@gmail.com Telefono Trabajo: 056051839

Código: RIMRUC2016000712290

Fecha: 06/07/2016 19:16:38 PM

NOTARIA CUADRAGESIMO OCTAVA
PMH
QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GOLDEN STAR VINCENTINA MINAS CÍA. LTDA.

En Macas, Provincia de Morona Santiago, el 16 de Agosto de 2018 en el domicilio de la compañía, siendo las 17h00, se reúne la totalidad del capital social de la compañía a fin de conformar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios conforme le siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Dong Kook Kim Cho	7000	7000	7000	70%
Marcial Edison Kim Cho	3000	3000	3000	30%
TOTAL	10000	10000	10000	100%

Actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios la invitada a esta junta Maria Jose Yanez; preside la misma Dong Kook Kim Cho y el Socio Marcial Edison Kim Cho, está siendo representado por la señora **MI SOOK CHO KWON**, de nacionalidad coreana, casada, mayor de edad, titular de la cedula de identidad número 1710266253, según se evidencia en poder otorgado ante el Dr. POOL MARTINEZ G¿HERRERA, Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón de Quito, en fecha 20 de Abril de 2018.

Una vez constatado el quorum de instalación conforme al libro de participaciones y socios, actualizado a la presente fecha, el Presidente de la junta pone en consideración de los asistentes los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Autorizar a DONG KOOK KIM CHO para que proceda a ceder el 100% de las participaciones que posee en la compañía GOLDEN STAR VINCENTINA MINAS CÍA LTDA., a MARCIAL EDISON KIM CHO y a KIM BYUNG HA.

El Presidente de la Junta pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad y se procede a evacuarlo:

Toma la palabra Dong Kook Kim Cho, quien solicita que se le autorice a ceder 6300 participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; a favor de MARCIAL EDISON KIM CHO y 700 participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; a favor de KIM BYUNG HA.

Se procede a tomar votación, aprobándose por unanimidad todas las mociones de autorización para ceder participaciones.

Por lo expuesto, DONG KOOK KIM CHO transfiere 6300 participaciones de un valor de USD. $1,00 cada una de la compañía **GOLDEN STAR VINCENTINA MINAS CIA.**

LTDA. a MARCIAL EDISON KIM CHO y 700 participaciones de un valor de USD. $1,00 cada una de la compañía **GOLDEN STAR VINCENTINA MINAS CIA. LTDA.** a KIM BYUNG HA quienes pasan a ser sus legítimos propietarios, para lo cual firman conjuntamente cedente y cesionario.

DONG KOOK KIM CHO
CEDENTE

MI SOOK CHO KWON
CESIONARIO

KIM BYNG HA
CESIONARIO

En consecuencia, el cuadro de integración de capital social de la compañía queda de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Marcial Edison Kim Cho	9300	9300	9300	93%
Kim Byung Ha	700	700	700	7%
TOTAL	10000	10000	10000	100%

Siendo las 19h00, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por la totalidad del capital social.

DONG KOOK KIM CHO
SOCIO Y PRESIDENTE DE JUNTA

MI SOOK CHO KWON
APODERADA DE MARCIAL EDISON KIM CHO

KIM BYUNG HA
SOCIO

MARIA JOSE YANEZ SALAS
SECRETARI AD-HOC

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAV
PMH
QUITO - ECUADOR

Méndez, 14 de julio del 2016

Señor
Kim Kim Byung Ha
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en conocimiento que en Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA.", celebrada el 13 de julio del 2016, se ha decidido designarle a usted como **DIRECTOR GENERAL** de la compañía GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA., para un periodo de DOS AÑOS estatutariamente establecido.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted la representación legal de la Compañía, además de ejercer los deberes y atribuciones que concede la Ley de Compañías, el Estatuto Social y sus Reglamentos.

La compañía fue constituida con escritura pública ante el notario Decimo Segundo del cantón Cuenca, Dr. Wilson Peña Castro, el 28 de Diciembre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el No. 14, de fecha 10 de Enero del 2008.

Atentamente,

Ab. Rebeca Idrovo Polo
SECRETARIO AD-HOC

Yo, Kim Kim Byung Ha, manifiesto en forma expresa que acepto el Cargo de Director General de la compañía "GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA", para el cual he sido designado.

Méndez, 14 de julio del 2016.

Kim Kim Byung Ha
1710266261

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÒN SANTIAGO

CERTIFICO.- Que hoy veintinueve de Julio del año dos mil dieciséis, queda inscrito el presente NOMBRAMIENTO DE **DIRECTOR GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada "GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA."**, en la persona de la señor **KIM KIM BYUNG HA**, elegido en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el 13 de Julio del año dos mil dieciséis para un período estatuario de dos años; correspondiéndole el número **TRECE (13)** en el Libro de Registro de Nombramientos, y con el número **DIECISIETE (17)** en el Libro Repertorio.- LO CERTIFICO.- LA REGISTRADORA.-

Ab. Rosimary B. Barrezueta Sojos
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTIAGO

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
CANTÓN SANTIAGO

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAV
PMH
QUITO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA, NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA **CESION DE PARTICIPACIONES, Otorgado por: DONG KOOK KIM CHO, A favor de: MARCIAL EDISON KIM CHO Y KIM BYUNG HA,** QUE ANTECEDE, A TRES DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA

NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

DOY FE QUE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA NO. 5065, DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA LTDA"; HE SENTADO RAZÓN DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES CONSTANTE DE ESTA COPIA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

Dra. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías. El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA.**, otorgado por: DONG KOOK KIM CHO a favor de: **MARCIAL EDISON KIM CHO Y KIM BYUNG HA**, queda inscrita en el **Registro Cesión de Participaciones**, bajo el número (4), repertorio número (30), de fecha 14 de marzo de 2019, y en legal y debida forma marginada en la respectiva acta de inscripción y escritura de Constitución de la Compañía que reposa en el archivo de esta dependencia.

Libro:

Elaborado por:

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
No. 171026626-1

APELLIDOS Y NOMBRES
KIM
BYUNG HA

LUGAR DE NACIMIENTO
Corea del Sur
Kangwon

FECHA DE NACIMIENTO 1958-09-01
NACIONALIDAD SURCOREANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MI SOOK
CHO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI.POR.LA.LEY
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
KIM JIM KUM
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KIM JUNG KAP
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-04
001135807
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

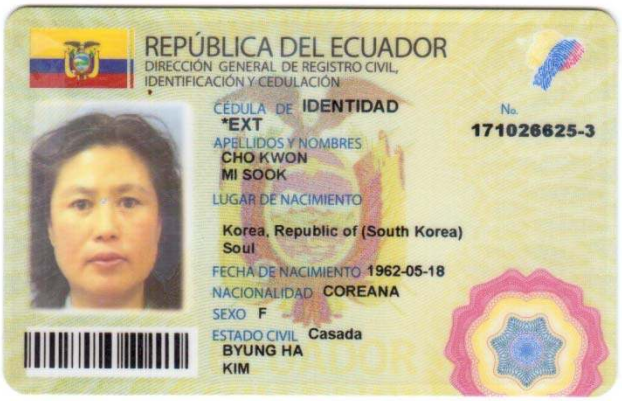

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD
*EXT

No.
171026625-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CHO KWON
MI SOOK

LUGAR DE NACIMIENTO
Korea, Republic of (South Korea)
Soul

FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-18
NACIONALIDAD COREANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
BYUNG HA
KIM

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHO YOU SIK

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KWON KUM

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-04-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-27

000278084

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

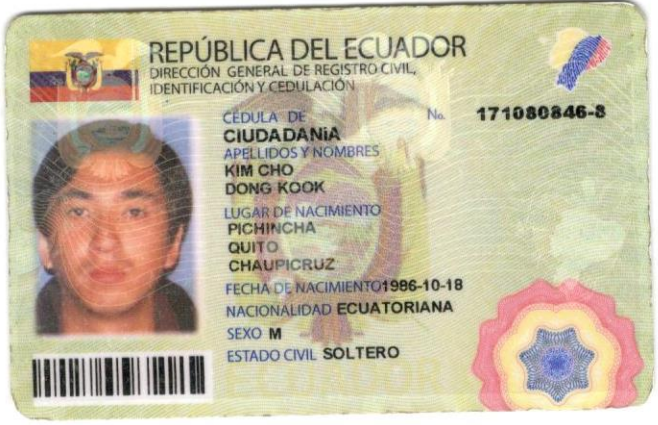

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171080846-8

APELLIDOS Y NOMBRES
KIM CHO
DONG KOOK

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1986-10-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

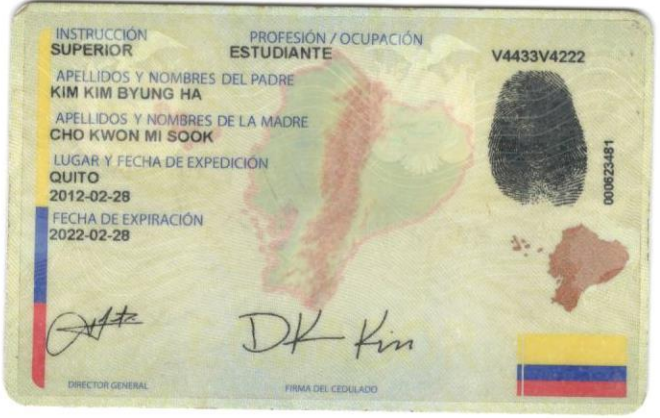

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4433V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
KIM KIM BYUNG HA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHO KWON MI SOOK

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-28

000623481

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

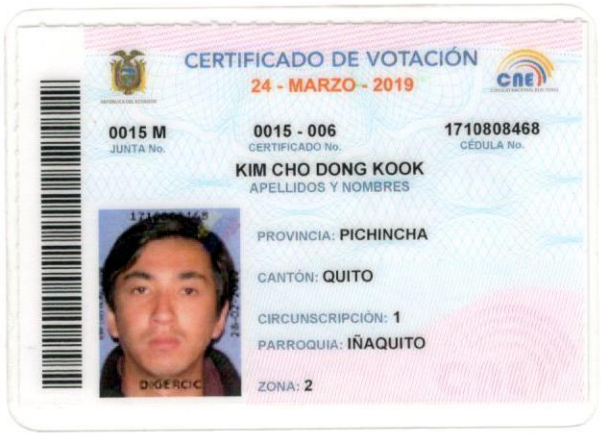

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0015 M
JUNTA No.

0015 - 006
CERTIFICADO No.

1710808468
CÉDULA No.

KIM CHO DONG KOOK
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: IÑAQUITO

ZONA: 2